

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere ser sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empíricas responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos necesarios, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todo lo contrario, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir con rapidez y fidelidad á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

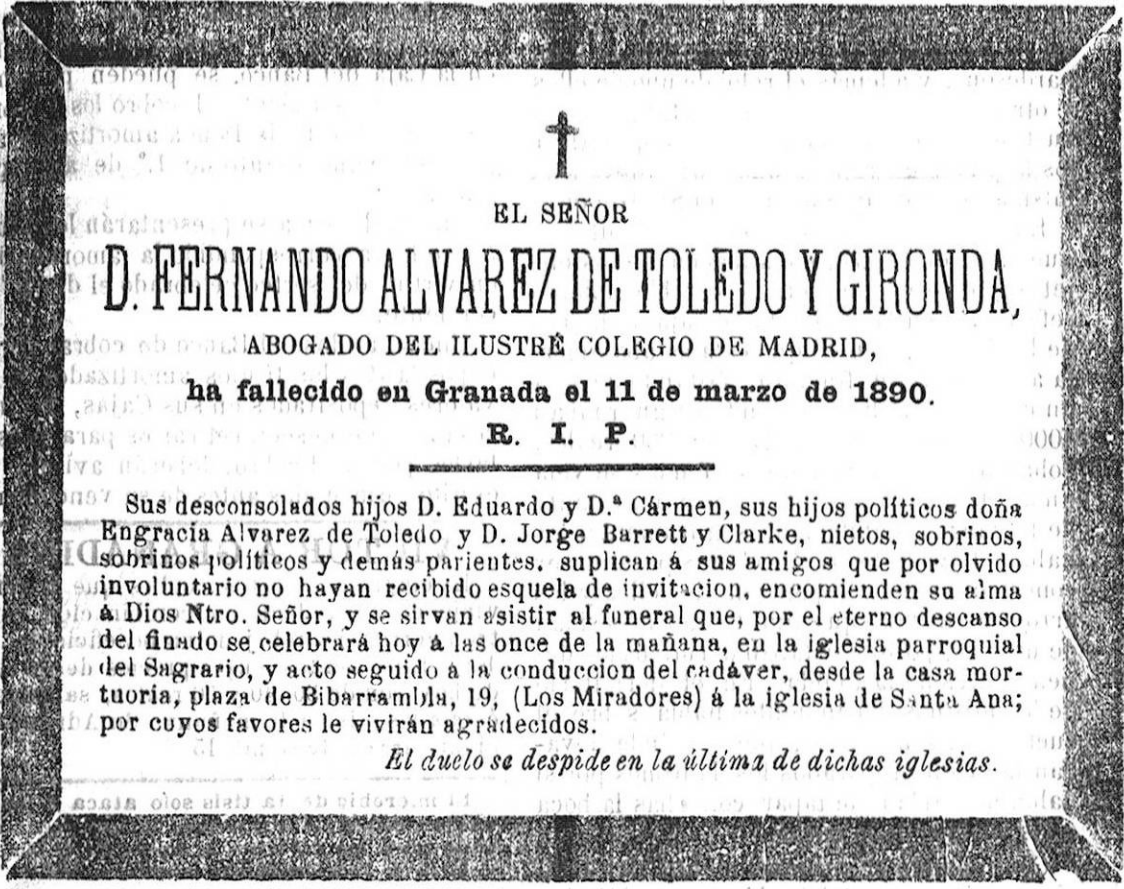
SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).....	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).....	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).....	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntos.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCIÓN.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 ex. la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).



EL SEÑOR
D. FERNANDO ALVAREZ DE TOLEDO Y GIRONDA,
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID,
ha fallecido en Granada el 11 de marzo de 1890.
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Eduardo y D.ª Carmen, sus hijos políticos doña Engracia Alvarez de Toledo y D. Jorge Barrett y Clarke, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escueta de invitación, encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso del finado se celebrará hoy á las once de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Bibarrambla, 19, (Los Miradores) á la iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la última de dichas iglesias.

El robo permanente.

Invariablemente las noticias que se reciben de Cuba siguen participándonos robos de fondos públicos. No parece sino que en aquella hermosa isla los funcionarios de la administración se hayan propuesto competir en el robo, llegando en esta faena á los procedimientos más descarados y cínicos. Cuando se estaba discutiendo el fraude enorme cometido por el secretario de la junta de la deuda, el habilitado de una compañía de carabineros se eclipsa con cincuenta y siete mil duros oro; cuando se comentaba la fuga del carabinero, un empleado de la administración principal se escapa á Suiza con cuarenta mil duros oro; y se comentaba el viaje de recreo de este empleado, cuando echa á correr el tesoro de Matanzas cargado con los caudales que le estaban confiados. Y se continuará.

Y es natural que continúe ese saqueo sistemático y permanente del Estado, porque continúa rigiendo el mismo sistema para el nombramiento de los funcionarios que han de representar el honor, la dignidad y el interés de España en aquellos restos del antiguo imperio hispano americano, sobre los cuales fija su codiciosa mirada la joven América, espianando la ocasión que puedan deparar nuestras torpezas é inmoralidades para hacer desaparecer la bandera española de aquellas latitudes.

El calavera arruinado por sus vicios, sin ganas de trabajar y ávido de rehacer rápidamente su fortuna, pide un destino en Ultramar; y no le faltan nunca recomendaciones eficaces que inclinen el ánimo de los ministros en su favor. Todo aquel que no tiene oficio ni beneficio, de ancha conciencia y poca aprensión, piensa inmediatamente en el destino de Ultramar. El partidario de cuarta fila, que presta á los caudillos políticos sus servicios electorales, encuentra una recompensa y una compensación de sus sacrificios pecuniarios en la administración ultramarina. Y allá va reuniéndose lo peorcito de cada casa; allá, donde más necesidad teníamos de exhibir una administración honrada, celosa é inteligente, que hiciese honor al nombre español; allá, donde existe una amenaza constante contra la integridad del territorio nacional.

¿A qui la faute? No es necesario discurrir mucho para encontrar la raíz del mal en los gobiernos; en estos gobiernos que atienden á la recomendación del amigo, del deudo, del correligionario, más que al interés de la patria; en estos gobiernos cuya política es un juego de compadres, de arreglos personales y de conveniencias egoístas que se sobrepone en absoluto á las necesidades nacionales.

Informe del Sr. Galvez

Situación difícilísima—dice—es en la que me encuentro, porque existiendo completa solidaridad en la suerte de los procesados Francisco Martin Contandin (a) «Gangoso» y Antonio Fernandez Lopez (a) «Marchenilla» y habiéndose hecho la defensa del primero de una manera cumplida y brillante como siempre lo hace mi compañero Sr. Diaz Dominguez, es indudable huelga cuanto yo diga, y con más motivo cuando hay que incurrir en repeticiones siempre molestas, y que carecen del mérito de la originalidad.

Por esto yo renunciaría de buen grado la palabra, si no me obligaran á usar de ella, de un lado mis deberes como letrado, y de otro altos intereses que en este proceso representan, deberes é intereses á cuyo cumplimiento y defensa estoy obligado, desde que yo anteriormente patrociné á Antonio Fernandez Lopez, á un inocente cuya inocencia resplandee en todo el proceso.

Entra de lleno en la defensa, ocupándose del sumario, cuya instrucción califica de original, pues se ha seguido no para inquirir, sino para probar á todo trance, desde que se dió conocimiento al juzgado por la Guardia civil de una confidencia secreta, y de que atendiendo la misma que acusaba á los procesados, habían sido presos, que fué una maldadada confidencia, cuyo secreto no se ha violado, pero que se ha tendido á la corroboración de la culpabilidad de los individuos contra quienes se hizo, abandonando en este trabajo otras pistas que del estudio del mismo sumario se desprenden, y que hubieran encaimado al descubrimiento de la verdad.

Niega el valor probatorio de una confidencia que no se ha podido comprobar quién la facilitó y los antecedentes que tuviera para hacerla.

Analiza detenidamente la prueba indiciaria.

Se fija principalmente en el cargo que se hace á su defendido, de que el pantalón que hubo de ocuparse estaba manchado de sangre y fué lavado para que desaparecieran las manchas. Dice que no se ha probado que fueran de sangre ni que se labaran, y está sin prueba en contra lo dicho por «Marchenilla» de que las manchas podrán ser del roce de algunas plantas al atravesar el campo.

A más hacer la consideración de que aceptado por la parte acusadora que los procesados estuvieron en el Barranco de Castro realizando el hecho, y habiendo probado las defensas que «Marchenilla» estuvo con los otros en la taberna del «Abica» aquella tarde y parte de la noche, resultaba la enormidad (admitiendo hipotéticamente que el pantalón estuviera manchado y que las manchas fueran de sangre) de que tomó parte en el crimen, se manchó de sangre el pantalón de rodilla abajo, y con este pantalón, que fué visto, se puso á la puerta de la taberna, para que todos se apercebieran de que había tomado parte en un crimen.

Y sin embargo, allí fué visto el día de autos, llevaba el mismo día el pantalón que le fué ocupado, lo vieron bastantes testigos y ninguno las manchas.

Señaló las contradicciones que incurrían el pastor y su hijo, y significó su extraneza de que el dicho pastor presenciara como él dice la comisión del crimen y no fuese aseguida á dar parte de lo que había visto.

Por la solidaridad entre las defensas de Constantín y «Marchenilla», y habiendo informado antes aquella, siendo idénticos los fundamentos y razones de una y otra, estaba muy limitada la parte referente al segundo, pero su defensor Sr. Galvez trató puntos generales poco discutidos en el debate y cabos sueltos que quedaron; supo evitar repeticiones de detalles y argumentos ya analizados suficientemente por el Sr. Diaz Dominguez, y consiguió lo que parecía más difícil, esto es, que ofreciera bastante novedad la forma y el fondo del informe.

Usó también de la palabra el defensor de Jerónimo Espinosa, solicitando fuese absuelto por falta de prueba.

Seguirá hoy este defensor usando de la palabra, y al terminar se harán las rectificaciones, quedando concluida la vista.

premiado en la reciente Exposición Universal de París.

En Granada comenzó Herreros sus estudios primarios de pintura, á los que desde muy niño había manifestado decidida inclinación: prosiguiólos en la Academia de Bellas Artes de la corte, y una vez terminada la enseñanza oficial, siguió estudiando bajo la elevada dirección de los eminentes maestros Sala y Casado del Alisal, y despues marchó á Roma á completar su educación artística.

El cuadro representa, como dijimos al comienzo de esta reseña, el acto de instituir Alfonso XI el primer Ayuntamiento de Madrid, modificando y corrigiendo el modo de ser del antiguo Municipio: atención de parte del vencedor del Salado y de Algeciras, á que se había hecho acreedora la villa de Madrid por su eficaz participación en las empresas militares del monarca.

La composición es tan natural como sencilla: el rey, de pie en el estrado, alarga á uno de los nuevos alcaldes la Real Cédula de 6 de enero de 1346, en que se dispone el modo de administrar de los doce vecinos que, en union de los alcaldes y el alguacil nombrados por el rey, constituirán el nuevo Ayuntamiento. Siguen detras de este alcalde los restantes regidores con el antiguo estandarte de la villa de Madrid, y á la cabeza de ellos, un venerable anciano, con el traje talar de los jueces de la época, figura gallardamente ejecutada, tanto por lo que al dibujo se refiere, como por su excelente colorido; á la derecha del rey, un secretario de nivea cabellera, envuelto en amplísimo ropaje negro, y pluma en mano, aguarda el momento de tomar acta; dos nobles, jóvenes el uno, y de arrogante presencia, y entrado en años, el otro, contemplan la escena, y están indiferentes ante un acto que, si bien era una mejora para la villa, redundaba y no poco en beneficio de la autoridad real; á la izquierda del rey, un lindo paje chico sostiene con ambas manos la bandeja de donde acaba de tomar el monarca la Real Cédula.

Miscelánea

Proyecto. Ha sido aprobado el proyecto reformado de los puentes de Sigales y de los Molinos, en la carretera de Montefrío al ferrocarril de Campillos á Granada, en esta provincia, con las prescripciones propuestas por la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, que produce un presupuesto adicional al de la contrata de 20.519'38 pesetas.

Subastas de censos desamortizables.—La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

1.ª Para tomar parte en toda subasta de fincas ó censos desamortizables se exigirá precisamente á los licitadores que depositen ante el Juez que las presida, ó acrediten haber depositado con anterioridad á abrirse la licitación, el cinco por ciento de la cantidad que sirva de tipo para el remate, segun dispone la ley de 9 de enero de 1877. Estos depósitos serán tantos cuantos sean las fincas á que vaya á hacer postura el licitador.

2.ª El depósito podrá hacerse en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia y en las Administraciones subalternas de Rentas de los partidos, y tendrá el carácter de depósito administrativo.

Los que mueren. Ayer fallecieron en esta capital siete personas, á saber: de bronquitis crónica, un hombre; de pleuropneumonia tifoidea, otro; de epatitis crónica, otro; de hipertrofia, una mujer; de fiebre, otra; de bronquitis, un pàrvulo; de escrofalismo, otro.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público tres vacas y nueve carneros enteros. El precio de la contratación fué: vaca, 1'54 pesetas kilo; carnero, 1'15.

Protexa. Se nos ruega hagamos constar que la protexa que ha desestimado la Comisión provincial y que suscribían los concejales del ayuntamiento de Albuñuelas don José García Ubeda y D. Nicolás García Lopez iba dirigida contra la constitución del nuevo ayuntamiento, puesto que ha recaído la elección de alcalde presidente en un concejal que estaba suspenso judicialmente en el ejercicio de sus funciones.

Un pueblo en peligro. Según nos escriben de La Mamola, pueblecito de la Costa de esta provincia, reina allí el temor de que el mar inunde la población, pues se observa que vá gradualmente adelantando por aquel punto, tierra adentro, y vá baten las olas á muy corta distancia de las casas.

Como medio de defensa contra esta invasión del Mediterraneo, proponen los del pueblo que se derriben peñones de unos tajos próximos, con lo cual se conseguiría fácilmente establecer una muralla de piedra entre el pueblo y el mar y quedaría La Manola defendida de la catástrofe que la amenaza.

Socorro para un maestro. El Maestro de Pinos Puente don José Mira Navas, nos remite cinco pesetas, para que las entreguemos á aquel Maestro, cargado de familia, de enfermedades y de miseria, á quien nos referimos hace pocos días en un suelto titulado *Un verdadero pobre*.

El acto humanitario del Sr. Mira Navas, acudiendo al socorro de un compañero desgraciado es realmente digno de estimación, y de la gratitud con que le recompensa el socorrido.

Es verdad que á seguir como vamos, dentro de poco será imposible impedir que la mayor parte de los Maestros de esta provincia, aguijoneados por el hambre tengan que abandonar sus escuelas y dedicarse á pedir limosna, como aquella Maestra de Peñigros, que no hace mucho murió de hambre, y todos vimos implorando la caridad pública en las puertas de la Catedral de Granada.

Faz y fuego. Según nos escriben de Illora, por consecuencia de haberse hecho las paces entre los dos bandos que dividían la localidad, se ha inaugurado en ella un periodo de apacible calma y de concordia, del que se prometen los buenos ciudadanos que redunde en beneficio de la población. El ayuntamiento gestiona la baja del cupo de consumos, que realmente es excesiva, esperándose de la justificación de las autoridades superiores que se conseguirá, y de aquel ayuntamiento, que hará el reparto sobre bases equitativas, á fin de que todos los vecinos pechen con el tributo, en cantidad proporcionada á su hacienda.

En cambio, se nos asegura que el fuego tiene hondas raíces en Illora y está produciendo verdaderos estragos, especialmente en las clases media y pobre.

Esperamos que si esto resulta exacto, las autoridades adopten alguna determinación, para impedir el desarrollo de aquel vicio, cosa que nos ruegan desde aquella localidad.

Desde Moclin. Nos escriben de este pueblo lo siguiente: «El cura párroco D. Saturnino Garcia Calvo es objeto de todas las simpatías, merced á las cuales, muchas personas que no tenían costumbre de oír misa los domingos y días festivos cumplen hoy con la mayor puntualidad ese precepto religioso.

—El camino que, por la ermita de San Antonio, conduce desde el pueblo á la iglesia parroquial, ha sido compuesto por disposición del citado cura párroco, con fondos del Santo Cristo del Paño. Dicho sacerdote tiene en proyecto otras obras, con el laudable fin de dar ocupación á la clase jornalera.

Te-Deum. El domingo 9 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de Beas de Granada una Misa solemne, despues de la cual se cantó el *Te-Deum*, en acción de gracias por haber sido declarado día festivo el del patrón de San José. El cura párroco predicó, con tal motivo, un sermón, en el que hizo comprender á los fieles el deber que tienen de oír misa y abstenerse de todo trabajo en dicho día.

Así se escribe la historia. En un periódico local leímos ayer una estadística de las defunciones ocurridas en los establecimientos de beneficencia provincial durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero últimos.

Cartera de un Oidor.
El crimen de Otura.
(SIGUE EL JUICIO ORAL.)
Se hace el llamamiento á la una en punto de la tarde. El presidente Sr. Mira concede la palabra al letrado don Enrique Galvez Fernandez, defensor de Antonio Fernandez Lopez (a) «Marchenilla».

Un cuadro de Herreros de Tejada.
En el salon de Columnas de la Casa de la Villa halláase expuesto al público un cuadro representando el acto de instituir Alfonso XI el primer Ayuntamiento de Madrid, cuadro pintado en Roma por el jóven, modesto y simpático artista don Luis Herreros de Tejada, y

pero desde luego podemos asegurar que pasa de mil.

De ser cierta la noticia era verdaderamente grave y podía servir de fundamento de severas acusaciones. Afortunadamente el número de defunciones ocurridas en los establecimientos durante los meses referidos no ha pasado de 70 que corresponden: 49 á la casa cuna, 15 al hospicio y 6 al hospital de dementes.

Así resulta de la estadística oficial que con este motivo se nos ha facilitado.

Descansen en paz. Ayer falleció en esta capital el respetable y anciano abogado del ilustre colegio de Madrid don Fernando Alvarez de Toledo, padre de nuestro querido compañero en la prensa don Eduardo.

En tan amargo trance tuvo el consuelo de morir sin agonía, rodeado de sus hijos y de sus nietos y de los más cuidadosos auxilios que pueden prestar el amor y la ciencia. Dios le haya acogido en su seno.

Hundimiento.

Nos escriben de La Peza que los temporales de agua y nieve continúan experimentándose, con perjuicio de los labradores y de los braceros.

A consecuencia de dichos temporales, se ha rehundido una terrera en el sitio llamado *Umbrias de Rapado* del término municipal de aquel pueblo, arrastrando enormes piedras y formando la parte hundida un círculo como de dos fanegas de tierra.

Por fortuna no ha habido que lamentar daño de ninguna especie.

Incendio. De Baza nos escriben que el día 7 se inició un incendio en el segundo piso de la casa que habita la viuda del ingeniero L. Wikoxl, quedando muy estropeados los muebles. Gracias á la eficacia del auxilio prestado por varios vecinos, el siniestro no tuvo graves consecuencias.

R. I. P. Despues de una larga enfermedad, ha fallecido á la edad de setenta y siete años, el Arcediano de la Catedral de Guadix y Rector del Seminario de aquella población, D. José Fernandez y Fernandez, hijo de La Peza, habiendo sido muy sentida su muerte por todos sus paisanos y convecinos.

La crisis jornalera en Baza. El temporal de nieves que se ha experimentado en Baza, y que lejos de amainar ha ido acentuándose, pues despues de siete dias consecutivos de estar nevando cayó una nevada descomunal el 5 de este mes, hasta el punto de que no se abrieron aquel dia los establecimientos de comercio, ha determinado una crisis angustiosísima en la clase jornalera.

Esos sufridos hijos del trabajo, los primeros siempre en padecer las consecuencias de toda calamidad y los últimos en gozar los beneficios de una suerte próspera para los pueblos, perdidas ya las esperanzas de encontrar en plazo breve ocupación en que ganar el sustento de sus hijos, lanzáronse á la calle en cuadrillas yendo de puerta en puerta, no ya implorando caridad, sino casi imponiéndose por la fuerza.

A fin de evitar un conflicto, el ayuntamiento constituyese en sesión extraordinaria, tomando el buen acuerdo de repartir á los jornaleros diariamente dieciocho ó veinte fanegas de pan, mientras duren las actuales circunstancias.

Baja del cupo. Merced á las gestiones del alcalde de Baza D. Francisco de Paula Morcillo, durante su estancia en esta capital, ha conseguido que se rebaje en 52.000 pesetas la cuota que por consumos venía pagando anualmente aquella ciudad, y no satisfecho con eso, está haciendo laudables trabajos para lograr que se rebajen igualmente las cuotas de territorial é industrial, por lo que el vecindario está muy satisfecho del celo é interés que, en favor de sus convecinos, demuestra la primera autoridad de aquella población.

Elecciones. El señor Alcalde ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que debiendo celebrarse en el distrito de Santafé y Sagrario de esta ciudad, compuesto de los partidos judiciales de dichos nombres en las parroquias de San Justo, Sagrario, Magdalena y San Ildefonso, la elección parcial de un Diputado provincial, el día 23 del actual, cuyo acto debe empezar á las ocho en punto de la mañana y terminar á las cuatro de su tarde, se han señalado como locales donde se ha de verificar la elección por lo que á las citadas parr quias se refiere, las Sacristías de las mismas, á excepciones del de San Ildefonso que se constituirá en la casa Hospicio.»

Terremoto.

El sábado último, á las seis y media de la tarde, se sintió en varios pueblos del Marquesado un fuerte terremoto, aunque de corta duración, siendo ésta la causa de que muchas personas no lo sintieran.

El trancazo. Todavía está esta enfermedad haciendo de las suyas en muchos pueblos de esta provincia.

En Escúzar se hallan atacados la mayoría de los vecinos, contándose numerosas

defunciones. Hay casas en que son seis ó siete de familia y todos tienen que guardar cama.

El médico titular D. José Martín Lopez atiende con verdadero celo á todos los enfermos, muchos de los cuales carecen de recursos para procurarse las medicinas necesarias.

Fiesta escolar. El día 7 de este mes verificose en Baza la solemne fiesta que, con motivo de su santo patrono, habia acordado costear el colegio de Santo Tomás de Aquino.

La víspera, á las doce de la mañana, hubo repique general, disparándose multitud de cohetes y palmas reales desde los jardines de dicho colegio, así como al oscurecer, en que se iluminó la fachada del edificio.

El día del Santo, despues del desayuno de los alumnos internos y de los externos que al efecto habian sido convidados, salió el Colegio en conjuración á la iglesia. Los bancos del centro fueron ocupados por las personas más distinguidas de la población, sentándose en la presidencia el cura párroco de San Juan, el Magistrado Sr. Ayala y los Profesores del Colegio D. Florencio Gonzalez Cendones y D. Pedro Jaen Cicluna.

El Director del Colegio referido D. Juan Galindo, hizo en brillantes párrafos el panegírico del angel de las Escuelas. Antes de subir al púlpito tuvo la desgracia de dar una caída, haciéndose una fuerte contusión en el brazo derecho.

Terminada la fiesta religiosa, se invitó á los convidados al Colegio á desayunarse, lo que no aceptaron muchos, á causa de lo avanzado de la hora.

Desgracia en Graena.

El sábado en la noche ocurrió en Graena una sensible desgracia.

Un matrimonio estaba entregado al sueño con sus dos hijos en una cueva de dicho pueblo. Los hijos dormían en el pajar de la misma, y á eso de las diez y media, uno de ellos se levantó para hacer aguas. En ese intervalo, hundiose el pajar, entre cuyos escombros quedó sepultado el otro de los hijos, que murió á los pocos instantes.

Sesión. Esta tarde á la una se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Funciones públicas.

Desde Órgiva. De esta villa nos dicen que las animadas tertulias de casa de las Srtas. de Romero, Trillo y de Estevez Mendoza, donde la mayoría de los jóvenes orgiveños pasaban la velada, se han suspendido, por encontrarse ligeramente enfermos los padres de dichas señoritas.

Este año se prepararán solemnes festejos en honor del Santo Cristo de la Espiración.

Concejales. El día 2 del corriente tomaron posesion de sus cargos los concejales del ayuntamiento del Padul D. Alberto Villanueva Martín y D. Antonio José Morales, quedando constituido el ayuntamiento.

Comparecencia. La Sociedad *Red Telefónica* de Granada nos ruega hagamos constar para conocimiento de los que tengan interés directo ó indirecto en la cuestión, que el miércoles 12 del actual y á la una de su tarde, se verificará la comparecencia en el Juzgado de primera instancia del Campillo del juicio verbal que contra ella sigue el Sr. Jimenez Arévalo. Defendrán á las partes los señores España y Esteban.

Viajero. Ha regresado de la Corte el procurador D. Eduardo Navarro Senderos.

Vista. Ante la Sala de lo Civil informaron ayer en la vista de un pleito los letrados D. José Sanchez de Molina y D. José Robles Pozo.

Abogado. Ha verificado su incorporación al Colegio de esta capital, el abogado don Francisco Dominguez Torrespardo.

El robo de "La Estrella del Norte."

Ayer mañana se descubrió un robo en la calle de Mendez Nuñez, donde D. Antonio Fernandez Ortiz tiene su morada y el establecimiento comercial llamado *La Estrella del Norte*, de que es dueño, y que como todos saben, hace esquina á la calle del Príncipe.

El guarda nocturno de la calle, que tiene su parada junto al *Bazar Granadino*, estuvo toda la noche anterior en su puesto, según asegura, no habiendo faltado más que de las doce y media á la una, en que por encargo de uno de los vecinos de su distrito fué en busca de un médico. No observó durante la noche absolutamente nada que le llamase la atención; pero á eso de las seis de la madrugada, sintió hacia la puerta principal del edificio que habita el Sr. Fernandez Ortiz, y que cae á la calle de Mendez Nuñez, cierto ruido como si estuviesen descorriendo los pasadores. Dirigióse allí, y vió que estaba la puerta abierta de par en par, y en medio de la calle un hombre parado, que echó á andar al observar la presencia del guarda.

Este penetró en el edificio, y viendo que también estaba abierta la puerta de la escalera, subió al piso primero, cuyas puer-

tas halló abiertas igualmente, sin ver á nadie por las habitaciones.

Entonces entró en un cuarto donde dormían los dependientes del establecimiento comercial D. Juan de Dios Romero, D. Joaquín Leiva Bravo y D. Cayo Belilla, jóvenes los tres.

—Muchachos—les dijo despertándoles—¿ha salido de aquí alguien?

—No—contestó uno de ellos.

—Pues venid—añadió—que están todas las puertas abiertas.

Sobresaltados los tres dependientes arrojáronse de sus respectivas camas, y al vestirse para reconocer la casa notaron que habian desaparecido sus ropas.

En calzoncillos blancos reconocieron el piso principal, donde no dormía nadie más que ellos, y pudieron observar que de su dormitorio faltaban muchas prendas de vestir y otras ropas, incluso los tres trajes de los dependientes, así como tres capas y un pardeous, y además el reloj de uno de ellos y otros objetos de ménos importancia, para sustraer los cuales habian tenido que abrir los ladrones un ropero que hay junto á la misma cama en que duerme el Sr. Romero.

En la habitación contigua al dormitorio, que sirve de depósito ó almacén de los objetos que se venden en el establecimiento referido, y en la cual está la caja de hierro de los fondos, se notó que ésta estaba abierta al parecer sin fractura, faltando de ella un cajoncito de hierro donde se guardaban 4000 pesetas y otra cajita con 900 reales. Sobre la referida caja de los fondos se veía un antifaz de paño y otro sobre un estante de la misma habitación: seguramente, los habian llevado los malhechores para no ser conocidos, y se despojaron de ellos y los arrojaron al ver que no tenían necesidad de usarlos, porque estaban dormidos los dependientes de la tienda. En el dormitorio de los mismos dependientes había sobre el suelo cuatro mordazas, que sin duda llevaban también preparados los ladrones por si habia necesidad de tapar con ellas la boca á los vecinos de la casa.

Continuando el reconocimiento del edificio, se vió que estaba abierto uno de los balcones del mismo piso principal, que da á la calle de Mendez Nuñez. A dicho balcón le faltaba un cristal, y se conoce que los ladrones, encaramándose por una reja de la casa del ex-alcalde D. Eduardo Gomez, que está inmediata, se subieron á él, y aprovechándose de la falta del cristal, abrieron brecha con algun formón ú otra herramienta análoga, hasta poder descender el pasador y dejar el paso franco.

Por ese balcón fué, pues, sin duda de ningún género, por donde penetraron los ladrones. Merced al sueño profundo de los tres dependientes de la *Estrella del Norte*, que se habian acostado á las doce de la noche y estaban rendidos por el cansancio, pudieron efectuar el robo sin que estos se apercebieran, apesar del ruido que necesariamente tuvieron que hacer para abrir violentamente el balcón, para desbalijar el mismo dormitorio donde ellos se hallaban, para abrir la caja de los fondos que estaba en la habitación próxima y para hacer todas las demás operaciones indispensables en un robo de tal naturaleza.

Gracias á ese sueño profundo en que los tres jóvenes se hallaban sumidos, han podido librarse de una desgracia mayor, pues seguramente los ladrones habrían atropellado por todo si hubiesen encontrado resistencias.

Junto á la puerta de la calle, y dentro del edificio, dejaron los ladrones abandonado un gran lío de las ropas robadas, que habian atado con una soga. Dentro de ese lío se encontró la cajita con los 900 reales que hemos dicho faltaba también de la Caja de los fondos.

El dueño del establecimiento comercial, en el que no penetraron los ladrones, dormía con su señora en el segundo piso, y cuando le avisaron de la ocurrencia practicó un registro general en la casa, notando que la Caja habia sido abierta violentamente, pues estaba descompuesta por dentro de la cerradura.

Los fondos robados pertenecían á D. José Burló, padre político del dueño de *La Estrella del Norte*, que hasta hace poco habia sido el propietario de dicho establecimiento de quincalla.

También han sido encontrados dentro de la casa unas tenazas de zapatero y un destornillador, que dejaren abandonados los malhechores.

No recaen vehementes sospechas contra ninguna persona. Pero sin embargo, y por lo que pudiera ser, han sido detenidos dos jóvenes, novio uno de ellos de la criada de los inquilinos del tercer piso de la casa, y conocido el otro de la misma sirvienta.

El sábado último habia sido despedida por el señor Fernandez Ortiz y su señora, despues de haber estado sirviéndoles sólo

un mes, una criada joven, natural de Mairena.

El Juzgado del Sagrario se presentó en la *Estrella del Norte* á las ocho de la mañana, y estuvo más de una hora instruyendo diligencias, sin lograr poner nada en claro ni ver, que sepamos, ningún indicio, por donde pudiera llegarse al descubrimiento de los ladrones.

Desde Nigüelas. De este pueblo nos escriben que dias pasados amanecieron los vecinos casi enterrados en nieve, teniéndose que poner peones para que abrieran brecha en las calles por entre la capa de hielo, á fin de poder efectuar el tránsito.

Esta nevada ha causado muchos perjuicios á los campos y á los jornaleros, siendo de desear que la Diputación atendiese á su socorro librando alguna cantidad del fondo de calamidades públicas.

Cobro de cupones. Desde el día 10 del actual, y bajo facturas que se facilitarán en la Caja del Banco, se pueden presentar para su señalamiento al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de 1.º de abril próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización, en virtud del sorteo celebrado el día 1.º del corriente.

Encargándose el Banco de cobrar por los depositantes los títulos amortizados de los valores depositados en sus Cajas, los interesados que deseen retirarlos para presentárselos por sí al cobro, deberán avisarlo por escrito quince dias antes de su vencimiento.

VICTORIA GRANADINA.

La empresa de estos coches que hacen su viaje diario á Jaen en combinación con el tren correo, ha rebajado en beneficio del público los asientos, cuyos precios desde el día de hoy son de 30, 40 y 50 reales, saliendo de ésta á las seis de la mañana. Su Administración: Carrera de Genil, 15.

El microbio de la tisis sólo ataca á las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

Preguntas y respuestas. ¿El vino de Quinim de A. Labarraque es más activo que los otros vinos de quina?

«El Quinim de Labarraque es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Unos cuantos gramos de quinim producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de Farmacia de París.)

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes 1 duplicado, principal. En Granada, Santos Perez, farmacéutico.

Carmencita.

Ahora que tanto se habla de estrechar nuestras relaciones comerciales y políticas con las Repúblicas hispano-americanas, sería injusto negar la parte que en esta obra toma el sexo femenino, representado por una hermosa compatriota nuestra, bailadora andaluza por más señas, y apellidada, por sus gracias, la Perla de Sevilla.

En Nueva York, no solo hay un tranvía, sino que hay un Congreso pan-americano, cuya influencia se desea desvirtuar. Los congresistas que le forman aplauden y admiran á nuestra compatriota seguramente, y al regresar á sus respectivos países no olvidarán las funciones de la Sala de Conciertos de Koster y Bial, y esto servirá para que faciliten sin duda sus relaciones con su antigua Metrópoli.

Y el mérito de *Carmencita*, nombre de la *Perla de Sevilla*, es evidente, toda vez que un periódico local le consagra un largo artículo, del que *Las Novedades* copia los siguientes párrafos, que son un verdadero colmo:

«Carmencita,—dice el yankee entusiasmado,—posee la espina dorsal más deliciosamente flexible que jamás hemos visto en movimiento.

A esta apasionada flor de media noche se le llama la Perla de Sevilla, pálida metáfora para expresar lo que vale Carmencita, que es mucho más que esto, es una verdadera serpiente de enroscamientos exuberantes, fluctuante como el humo, fugaz é intangible como el azogue y hermosa como una estrella.» (Primer paso para la union hispano-americana.)

«Las rutilantes sonrisas de un cielo español, el blando sueño de la mandolina, el chasquido de las castañuelas, palpitan en sus formas juveniles y garbosas.

En sus ojos profundos asoman los destellos de una felicidad infinita, sus labios rojos y húmedos se dilatan en una sonrisa esplendorosa, y para fin y remate se deja ver un sublime movimiento de hombros y de cabeza. ¡Dios mio! ¡Qué movimientos los de Carmencita!»

(En fin, que han trastornado á nuestro hombre)

«Cada función solo se la ve cinco minutos; pero esos cinco minutos son toda la noche, son la historia de toda una vida.

En sus sacudidas sublimes están fundidas la poesía, el arte plástico y la música.

Comienzan en la cintura y suben temblando para terminar en la punta de los dedos,

desde donde creo yo que invisibles se elevan revoloteando a las nubes.»
(Carmencita, por lo visto, toca ya el cielo con las manos.)
«Antes de ahora hemos presenciado el idilio del talon, llevado a la perfección summa; se necesitaba una Carmencita para proporciónarnos el idilio de la espina dorsal!»
«El idilio de la espina dorsal!»
Ni a Teócrito ni a Virgilio se les ocurrió esta metáfora yankee.

Nuestros Telegramas

Madrid 11, dos tarde.
Gana terreno en los círculos políticos el proyecto de supresión de las Audiencias de lo criminal.

Se asegura que la falsificación de títulos de la Deuda exterior alcanzar a todas las series.—M.

Madrid 11, tres noche.
El Embajador de Alemania en esta Corte, ha entretenido al ministro de Estado Sr. marqués de la Vega de Armijo, una comunicación oficial invitando a España a la conferencia internacional de Berlín sobre el socialismo.—M.

BOJSA.

Madrid 11, seis tarde.
MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75.80
4 por 100 Exterior.....	77.86
Cuba.....	107.20
Banco de España.....	391.50
4 por 100 Amortizable.....	89.20

BARCELONA.

4 por 100 Interior contado.....	75.80
4 por 100 Exterior.....	77.73
Cuba.....	106.75
Ferrocarriles del Norte.....	84.20

PARIS.

4 por 100 Exterior.....	73.60
4 por 100 Turco.....	18.30
Acciones de Río Tinto.....	393.00
Acciones de Panamá.....	57.00

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista.....	26.66
Londres, 60 días fecha.....	26.50
Londres, 90 días fecha.....	26.43
París, a la vista.....	5.85
París, 8 días vista.....	5.80

Benard, Torras y G.^a
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, París y Londres.)
Madrid 11 once, y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Continuó la discusión del proyecto de ley del sufragio universal, quedando aprobado el artículo sesenta y uno.

Después se suscitó una amplia y animada discusión acerca de la proyectada supresión de las Audiencias de lo criminal.

El Sr. Romero Robledo dirigió censuras al Gobierno, por haber dejado en libertad a sus amigos para que voten como lo tengan por conveniente.

Los señores Gamazo y Canalejas mantuvieron el criterio económico.

El Sr. Silvea pronunció un discurso dirigiendo ataques al Sr. Sa-

gasta, por su debilidad como jefe del Gobierno.

Intervino en el debate el señor Puigcerver

Mañana se procederá a la votación.—M.

Madrid 11, doce noche.

Sesion de hoy del Senado.

El ministro de Hacienda Sr. Egui-lor, contestando a las preguntas que le había dirigido el Sr. Viesca acerca de la falsificación de los títulos de la Deuda exterior, declaró que se continuará pagando el cupon como hasta aquí, y que adoptará las medidas que sean oportunas para que no padezca el crédito público.

M.

Madrid 11, doce y media noche.

Segun telegramas recibidos de Londres, en las minas de hulla de Nueva Gales hubo una explosion de fuego grisson, quedando sepultados entre las ruinas ocasionadas por este siniestro, trescientos operarios

Se teme que de estos trescientos hayan perecido unos ciento sesenta.

Se trabaja para sacar a los demás de entre los escombros.—M.

Madrid 12, una madrugada.

La defraudación que se ha descubierto en el ministerio de Fomento se eleva a sesenta mil pesetas.

Dicha cantidad estaba destinada a la creación de cinco estaciones enotécnicas.

Se ha firmado el decreto reorganizando las Juntas provinciales de Beneficencia.

La Comisión de revision de los Aranceles para la renovacion de los tratados de comercio, ha acordado abrir una informacion oral y pública, que debe verificarse a últimos de abril próximo.

Se admitirán instrucciones para concurrir a dicha informacion.—M.

Madrid 12, una y media madrugada.

Ha fallecido repentinamente el secretario de gobierno de la Audiencia de Madrid, Sr. Donderis.

Algunas personas suponen que se trata de un suicidio por envenenamiento, a causa de haber desaparecido los fondos que dicho funcionario tenia en su poder, con destino a la indemnizacion de testigos.—M.

CARTAS Y NOTICIAS.

Desde Madrid.

10 de marzo de 1890.

A pesar de que luce hermoso sol, el aire frío que baja de las montañas vecinas molesta é incomoda. Por donde quiera que voy lo primero que oigo son multiplicadas quejas contra los rigores del invierno. Lo mejor sería que en toda la redondez del Planeta hubiese siempre una temperatura de 15 a 16 grados, pero seguro que las consecuencias no serian

sas habian sido infructuosas; nada les habia indicado que estuviera viva ó muerta semejante mujer...

En el mismo tiempo los agentes de Murad la buscaban también inútilmente, por más que estos últimos derramaban el oro a puñados a cambio de los datos que pedían.

¡Y he aquí que de repente, por casualidad Rouquín descubría el secreto!

Al oír el nombre de Juana Bertara, su sorpresa fué tan grande y tan viva su alegría, que lanzó un rugido de triunfo, sofocado de demasiado tarde...

Andrés le había oído.

Creyéndose descubierto, Rouquín corrió a la cocina y se escondió precipitadamente.

Estaba muy pálido, y sus ojos injectados de sangre brillaban con un orgullo infernal.

¡Cuando desesperaba ya de encontrar a Juana Bertara, se veía poseedor de los cien millones!

Entre él y la colosal fortuna no había más obstáculo que la familia Senechal.

Soltó una carcajada.

Para un hombre como él, aquel obstáculo era muy poca cosa.

El viejo desaparecería como había desaparecido el padre de Gabriela...

Jorge, el médico, moriría.

¿Como?

Ya lo vería más tarde.

En cuanto al moribundo Andrés, cuyo amor acababa de sorprender, su triste vida estaba en sus manos.

Andrés era el amante de su mujer, y la ley

muy buenas. Nos pasa a nosotros los humanos lo que a las cabras, que desean haya huela yerba, pero que no llueva. No hay medio de contentar a los mortales: dejamos de quejarnos cuando la muerte se ensenorea de nosotros.

¡Que mucho que en el campo político no se oigan sino lamentos, las más veces acompañados de maldiciones! Ahora el interés se fija en la nueva division de distritos. La comision que ha de dar dictámen al proyecto de Capdepont de la cual forman parte individuos de todos los partidos, va a poner como nueva la obra ministerial si atiende a las mil y una reclamaciones del caciquismo. La labor de este proyecto va a estar en los trabajos de la comision, pues una vez que se dé dictámen con el asentimiento de todos, bastará un par de sesiones para aprobarse. Y como se trata de un asunto privativo del Congreso y de su modo de ser, en el Senado se aprobará en un instante.

Esto mismo pasará con el proyecto de sufragio. No parece probable que se realicen en la alta Cámara los anunciados obstruccionismos. Claro es que con arreglo a derecho puede aquel otro cuerpo colegislador introducir todo género de enmiendas en el proyecto, incluso el desecharlo, pero como se trata de cómo se han de elegir diputados y no senadores, parece acto de cortesía estar y pasar por lo que el Congreso vote en definitiva. Los conservadores no tienen empeño en que se vote pronto este proyecto, ni tienen prisa por subir al poder en este año en época en que no dispongan del tiempo necesario para preparar unas elecciones.

Los fusionistas anhelan llegar mandando al término legal de estas Cortes porque entienden que los conservadores tendrian que hacer las elecciones al mes y medio ó dos meses, en cuyo tiempo poco se puede adelantar en la conquista de ayuntamientos, etc. etc.—Pero Cánovas opina que la Constitución preceptua y obliga al monarca a reunir Cortes en el término de tres meses, pero es cuando disuelve. Y como en este caso (muerte natural) la Corona no disuelve, resulta que no rije el artículo 32, con lo cual los conservadores tendrian seis, ocho ó más meses para preparar el campo electoral que es lo que no quieren ni fusionistas ni republicanos.

De esto trataron los ministros en el Consejo de anoche y opinaron—es natural—contra lo que Cánovas sostiene. Este pleito va a ser resuelto por la Corona, creyendo muchos que termina con la subida al poder en el verano de los conservadores. En cambio los ministeriales creen que es Sagasta quien preside las nuevas elecciones. En ese Consejo se acordó dejar libre la votación de las Audiencias, si bien los diputados ministros deben dar su sufragio favorable a lo que piden los conservadores.—Como el ministro de Marina no asistió no se habló del expediente de construcción de barcos.—Se despacharon algunos indultos, denegándose uno y otorgándose los de pena de muerte.—Se leyó un proyecto de decreto reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia.—Se aprobaron varios expedientes de construcción de carreteras y se pensó en el aflictivo estado de algunas comarcas andaluzas por efecto de la miseria.—En Murcia ha habido inundación que ha causado grandes pérdidas en larga extensión de terreno.

De las sesiones diré que en el Senado reinó excesiva tranquilidad. En el Congreso se ha discutido en la primera parte el sufragio, aprobándose un buen número de artículos, no sin el exámen de algunas enmiendas de Prieto y Caules. Después de las cinco y media se ha entrado en los presupuestos, hablando Villaverde a nombre de la minoría conservadora. En un hermoso discurso ha pedido economías al gobierno y censurado que cada vez que se trata de realizar algo en ese sentido, Sagasta no tenga fuerzas para sostener lo que proclama en teoría.

En los pasillos no hay animación, porque la escasez de noticias es grande. A última

respeto al marido ultrajado que mata al usurpador de su honra.

Sin hacer ruido salió al corredor, acariciando con su mano un revólver.

Hallábase junto a la puerta de la sala y en el momento de abrirla se detuvo.

Una reflexion cruzó por su mente.

Hacer el papel de marido ultrajado y matar al joven, era llamar la atención de la justicia que, por de pronto, llevaría en el acto a la cárcel.

En el encierro se vería privado de sus medios de acción.

La entrada en la cárcel es fácil; la salida siempre muy difícil.

Rouquín temía sobre todas las cosas, que la policía se mezclara en sus negocios.

Había reprobado el asesinato de Simeon, no porque retrocediera delante de un crimen ni le repugnara el olor de la sangre, sino porque entendía que los crímenes debían comerserse con grandes precauciones.

La reprimenda que recibió Bontemps fué de primer orden.

Se guardó el revólver y murmuró:

—No nos precipitemos; con prudencia lo resolveré todo.

Se acercó de nuevo a la puerta para seguir escuchando.

—Mi pobre Lidia—decía Andrés,—nuestra entrevistas son bien tristes.

—¿Y por qué?

—Porque yo lo que necesito es una enfermera y nada más.. Muy buena eres, para amar a un desdichado como yo... Tu amor me recuerda a mi hermano Jorge, que me

hora el interés está en el salon de sesiones. En los centros oficiales no he oido nada que merezca trasmitirse. Lo mismo tengo que decir de los telegramas de provincias y del extranjero.

Quiera Dios que mañana haya asuntos amenos y variados de que escribir a los lectores. F.

CULTOS.

Día 12.—San Gregorio el Magno, papa y doctor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Sta. Escolástica; a las nueve misa cantada; a las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario, a las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la Magdalena, a la oracion, ejercicios de devoción a San José.—En los Hospitaleros, a las diez misa y ejercicios; a las seis sermon y ejercicios.—En las iglesias del Salvador, San Justo, San Ildefonso, Sta. Ana, Sta. Escolástica y Capuchinas a la oracion explicacion de doctrina cristiana.—La novena de San Juan de Dios se hace en su iglesia a las cinco y predica D. Renito Casalheiro.—En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Pilar en la Catedral.

LA EXCMA. E. I. LMA. SRA.

D. Ramona del Castillo Peñalver

viuda de Ramírez de Arellano,
HA FALLECIDO
piadosamente en el Señor
después de recibir los Santos Sacramentos,
en Dúrcal (Granada)
el día 8 de marzo de 1890,
R. I. P. A.

Su Director espiritual, sus hijas, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha servido conceder 80 días de indulgencias a todos los fieles por cualquier acto de piedad que ejecuten en sufragio del alma de la finada.

TEATRO PRINCIPAL.

A las 7 y 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.
A las 8 y 1/2.—Las hijas del Zebedeo, (acto 1.º)
A las 9 y 1/2.—Las hijas del Zebedeo, (acto 2.º)
A las 10 y 1/2.—Los trasnochadores.

Fuerza, colores, sangre nueva y rica, músculos y tejidos vigorosos, son las primeras manifestaciones sensibles y visibles del uso de la Emulsion de Lanman & Kimp después de un periodo de enfermedad, demacración, debilidad ó empobrecimiento de la sangre. Es por esto que la Emulsion de Lanman & Kemp es considerada como la mejor de todas: en su composición entran los mejores elementos, y el Aceite de Hígado de Bacalao que forma su base es el más puro y rico que produce la Noruega, en donde los agentes de la casa fabricante lo escojen con especial esmero. Probad y convenceos. 27

El gran balneario de Nanares de la Oca, (Alava), es el primero del mundo. Las aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y vias urinarias. Ved el anuncio en 4.ª plana.

Se vende ó se alquila

un horno de pan cocer con nueve casas a cesorias, situado en el Banco del Salon, y conocido por el de «La Cecilia.» Para tratar con su dueño en la fotografía de los señores Senan y Gonzalez, Alhambra 46 y 64.

Se vende un estrado nuevo.

Se dará razon, Trugillan, núm. 7.

Colocacion

La desea en un escritorio ó casa particular una persona de las mejores referencias y que ofrece todas las garantías que se le exijan de aptitud y honradez. Darán razon, en las oficinas de este periódico.

DINERO

con hipotecas y documentos privados. Colocacion de capitales. Dirigirse con una nota a D. Modesto Linares, Abenamar núm. 11, y un agente pasará a domicilio para ultimar los negocios.

profesa un cariño entrañable... Quiero que un día le conozcas, ya verás qué guapo es y qué carácter tan angelical tiene. Figúrate que su deseo era ser militar, y en el momento de entrar en la Escuela de Saint-Cyr me vió tan endeble, tan enfermizo que se le ocurrió una idea inspirada por su amor fraternal...

—«Voy a estudiar medicina—dijo a mi padre;—quiero ser un gran médico para curar a mi hermano.»

—Andrés continuó:

—Su única ambición, su único objeto era salvarme de la muerte que me amenazaba. Para ello concentró su inteligencia en el estudio de la tisis; pasaba las noches estudiando...

Es ya un gran químico y no cesa de hacer experimentos, me ha dicho que estaba a punto de hacer un descubrimiento que le dará celebridad... Ahora está hace algunos meses completando sus estudios en Alemania, y de un día a otro le esp ramos. En su última carta nos decía que tenía esperanzas de conquistar honra y provecho... ¡Pobre hermano mío!

¡Cuanto le quiero!... Gozaré de su felicidad tanto como él mismo... Y debo advertir que si no se sale con la suya, si no llega a ser un gran médico... ¿sabes lo que le espera?... ¡La muerte!

—¡La muerte!—repitió Lidia.

—Nunca te lo he contado: pero es una historia en extremo interesante... Mi hermano está perdidamente enamorado de una joven...

Jorge tiene su gabinete de consultas en Pansy, cerca de la avenida del Bosque de Boulogne, y hace un año, un turco llamado Murad, que habita por allí un hotel espléndido, le

LOS AMORES EN PARÍS

—Juana Bertara...

—Sí, Bertara era el apellido de su familia...

De repente se detuvo, se incorporó bruscamente en el sofá, miró un instante en su derredor, y luego se fijó en Lidia, quien también acababa de hacer un movimiento.

—¿Has oído algo así como un suspiro?—dijo Andrés;—¿acaso no estamos solos?

—Sí he oído—respondió Lidia.

Los dos callaron.

Al cabo de una pausa, aunque no oyeron más que los coches y los ruidos de la calle, Andrés exclamó:

—Quiero cerciorarme de que estamos solos, Atravesé el comedor, la antesala, vió cerrada la puerta, y volvió por el pasillo y los dormitorios.

Empujó la puerta de la cocina, que se abrió, y volvió a la sala.

—Nos hemos engañado—dijo;—¿quién podía escucharnos?

Hacia un año que los agentes de Rouquín buscaban a Juana Bertara, la segunda heredera de los cien millones, y todas sus pesqui-

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA.
SAN MIGUEL ALTA, 1.
Pianos del reino, franceses y alemanes.
Ventas al contado y á plazos.

Valdepeñas per el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recoletas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol añadido, cuyas condiciones les hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todos las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Operaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó esmalte, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la portada de Seiler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

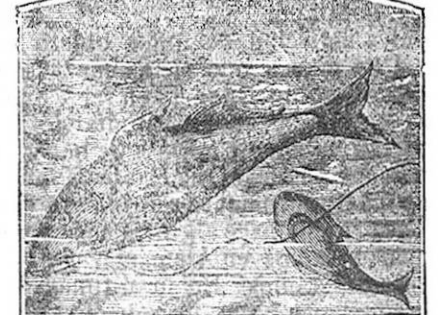
LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS de felpo rojo DEL DOCTOR WINTER
Cura reumatismo, neuralgia, lumbago, celotia, pleuresia, dolor de garganta, celambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, tosse, quebraduras y todas las enfermedades de la piel. Empastos perforados de felpo rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. **THE WINTERS** American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New York.
Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben ocurrir á los emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecta á sus cuerpos.

PRESERVATIVO DE LA GRIPPE.
Haciendo uso del asis de la O y la ginebra aromática española de Ocho de Sordio, de Jerez de la Frontera, se preserva el individuo de tan molesta enfermedad.
Se vende en el establecimiento de ultramarinos de D. Martín Gomez, calle de Mesones, 6.—Representante F. Gonzalez á quien pueden dirigirse los pedidos.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.
Cárcel Baja 32 principal.
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP
Produce efectos análogos á los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.
Al ser mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
PARA EL MES DE MARZO DE 1890.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
El 10, de Cádiz, vapor *Veracruz*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor *Alfonso XIII*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Colon.
El 15, de Barcelona, y el 25 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.
Linea de Filipinas.
El 7, de Barcelona, vapor *Isla de Panay*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Linea de Buenos Aires.
El 28 de Málaga y el 31, vapor *Antonio Lopez*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Fernando Poo.
El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUCOS.
El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat* para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
SERVICIO DE TÁNGER
De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.
Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, Parraga, 2.

HIGADO ESTOMAGO INTESTINOS RIÑONES VIAS URINARIAS
Curación infalible
CON EL **AGUA ALCALINA**
bicarbonatada-cálcico sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava).
MIL LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, junio, julio, agosto y setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafrones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4**, para todas las estaciones de las provincias de Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Alicante, Castellon, Valencia, Murcia y Almería, 32 pesetas.
En Granada puede hacerse encargo y abono en la botica de Rubio Perez.

PUM!!
Enrique Lamolla LERIDA
MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor
Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos
Durante los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA LA COMPANIA COLONIAL.
Tapioca.—Thés.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO GENERAL
calle Mayor, núms. 18 y 20,
MADRID.

Água de Cria, leche fresca, para beber.—D. P. Pineda, en la Calle de Mariana Pineda A. B. C., núm. 24.
Una señora profesa...
Dinero con hipoteca y documentos privados.—Dirigirse á Salvador Campos, Redrigo del Campo, 3.
Almoneda. De una á tres. Santa Eulalia, 9, 2.º.—Armarío, dos camas, mesa comedor y velador.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.
De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de marzo el magífico vapor correo francés, titulado BEARN.
Admiten cargo y pasajeros para ambos puntos.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Parraga, 2.
acomodador. Pedro Esturillo, acomodador de aristas, se ha establecido en la calle del Marqués de Girona, núm. 2, portal.
Se arrienda la dehesa de San Jerónimo en Sierra Nevada, desde 1.º de enero de 1891. Se admiten proposiciones en Granada, casa número 12, Carrera de San Gil, donde se halla el pliego de condiciones.
Orador. Con perfección y esmero se dan y restauran molduras en figuras, repisas, relieves, muebles, etc.—Cuchilleros, 3.
Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega**.
Zarcidona en toda clase de ropas, con perfección.—Calle del Anillo, 19.

CHOCOLATES BENEDICTOS
DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla.
Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.
En Granada, único depósito, confitería de los señores Lopez hermanos.

Almoneda. Se hace de algunos muebles y moetas en la calle de Tránsito de Santa Paula, núm. 9.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y una cama de matrimonio.—Mendez Nuñez, 63, 3.º

SANDALO DE MIDY
Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS
Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comoguarantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre **ANDY**.
PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En todas las Farmacias, Perfumarias y Bazaros
La VELOUTINE
Preparado al Disquete por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Cefalalgia, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjanse las Verdaderas Píldoras Moussette de Cln y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.
PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las indicaciones médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.
Preparado por el DR. J. C. AYER & C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA
Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.
Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.
Depósito General: **A. HOUDÉ**, Farmacéutico, PARIS

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.
De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 17 de marzo el magífico vapor correo francés, titulado BEARN.
Admiten cargo y pasajeros para ambos puntos.—Consiguatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, Gabriel Savater, Parraga, 2.
acomodador. Pedro Esturillo, acomodador de aristas, se ha establecido en la calle del Marqués de Girona, núm. 2, portal.
Se arrienda la dehesa de San Jerónimo en Sierra Nevada, desde 1.º de enero de 1891. Se admiten proposiciones en Granada, casa número 12, Carrera de San Gil, donde se halla el pliego de condiciones.
Orador. Con perfección y esmero se dan y restauran molduras en figuras, repisas, relieves, muebles, etc.—Cuchilleros, 3.
Gran bazar de camas ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega**.
Zarcidona en toda clase de ropas, con perfección.—Calle del Anillo, 19.

VINO DE PEPTONA Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.